

ACTA N° 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN,  
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL  
DÍA 23 DE MAYO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día veintitrés de mayo de dos mil doce, se reunió la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega (del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón (del Grupo Parlamentario Popular) e Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo (del Grupo Parlamentario Socialista).

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Fernando Rodríguez Puertas, Director General de Innovación e Industria, D. Francisco Javier Peña Zavala, Secretario General, y D. Rosendo Ruiz Pérez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE "EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DE CANTABRIA 2011-2020". (BOPCA n° 119, de 08.05.2012). [8L/7810-0006]

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada la exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios:

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene D. Juan Antonio Guimerans Albo, que agradece la presencia al Consejero. Durante su intervención la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, que agradece la presencia al Consejero. Durante su intervención la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene D. María Antonia Cortabitarte Tazón, que agradece la presencia al Consejero.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio contestando a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,